

MARTES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 186

## AYUNTAMIENTO DE CARTES

**CVE-2016-8246** *Adjudicación definitiva del contrato de aprovechamiento maderable del Plan Forestal Ordinario de 2016, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria.*

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 25 de agosto de 2016, se aprobó la adjudicación del contrato de aprovechamiento maderable del Plan Forestal Ordinario del año 2016, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad Adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Cartes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Enajenación de aprovechamientos maderables.
  - b) Descripción del objeto: Plan Forestal ordinario del año 2016.
3. Tramitación. Procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Precio del contrato.

Lote: 1  
Especie: E. globulus.  
Pies: 9.597.  
Volumen: 2.660 mc.  
Sitio/Consortante:  
Modo liquidación: Riesgo y Ventura.  
Valor €: 61.712,00.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25 de agosto de 2016.
  - b) Adjudicatarios e importe de las adjudicaciones:
    - Lote número 1: Maderas Bada, S. A., por el precio de ciento treinta y cuatro mil ciento setenta y seis euros (134.176,00 €), más dieciséis mil ciento uno con doce euros (16.101,12 €) de IVA.

Cartes, 13 de septiembre de 2016.

El alcalde,  
Agustín Molleda Gutiérrez.

2016/8246

CVE-2016-8246